

<b>CRITERIO</b>		
<b>Nº</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
1.	<b>FORMACIÓN</b>	<b>Hasta 2 puntos</b>
1.1	<b>Por calificaciones del expediente académico</b> -Nota ponderada (de aprobado a matrícula de honor) -Sin calificación:	<b>Hasta 0,5 puntos</b> De 0 a 0,5 0 puntos.
1.2	<b>Por adecuación licenciatura:</b> Grado o licenciatura en Sociología	<b>Hasta 0,5 puntos</b> 0,5
1.3	<b>Por otras titulaciones oficiales</b> Grado o licenciatura en Ciencias Políticas Otras titulaciones oficiales	<b>Hasta 0,5 puntos</b> 0,5 0,1
1.4	<b>Por adecuación de la formación de postgrado al perfil docente</b>	<b>Hasta 0,5 puntos</b> 0,5
2.	<b>DOCENCIA</b>	<b>Hasta 2 puntos</b>
2.1	<b>Por docencia universitaria con la metodología de la enseñanza a distancia</b>	Hasta 1 punto
2.2	<b>Por otra docencia universitaria</b>	Hasta 0,6 puntos
2.3	<b>Otras actividades docentes</b>	Hasta 0,4 puntos
3.	<b>INVESTIGACIÓN</b>	<b>Hasta 0,5 puntos</b>
3.1	<b>Actividades de investigación y desarrollo</b>	Hasta 0,3 puntos
3.2	<b>Publicaciones y otros méritos de investigación</b>	Hasta 0,2 puntos

4.	<b>OTROS MÉRITOS</b>	<b>Hasta 1,5 puntos</b>
4.1	<b>Por habilitación o acreditación en los Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento de la plaza</b>	Hasta 0,5 puntos
4.2	<b>Por habilitación o acreditación a otras figuras de profesorado universitario</b>	Hasta 0,5 puntos
4.3	<b>Por preparación y experiencia en las técnicas y medios propios de la enseñanza a distancia</b>	Hasta 0,5 puntos
5.	<b>PROFESIONAL</b>	<b>Hasta 4 puntos</b>
5.1	<b>Por actividad profesional, fuera del ámbito académico, afín al perfil de la plaza</b>	Hasta 4 puntos